

## *Críticas*



# *Democracia y transformaciones en la España actual: recientes estudios*

*Manuel Redero San Román*

Presentar una panorámica general, con alguna selección cuyos criterios se explicitarán más adelante, de la producción editorial desarrollada en España durante el año 1991, referida a la implantación de la democracia tras la muerte de Franco y a las influencias y a las transformaciones que la apertura de aquel proceso genera en los distintos niveles de la realidad española es el objetivo que persiguen estas notas. En este sentido, se tienen presentes solamente aquellos trabajos que estudian los procesos políticos de la transición y la consolidación democráticas y aquellos otros que, sin analizarlos directamente, se ocupan de problemas en los que la referencia a dichos procesos está presente. Trabajos sobre aspectos destacados de la más reciente historia de España que no tengan en cuenta esa dimensión han sido excluidos de este estudio.

La importancia del proceso histórico que aquí se examina, con las consecuencias que provoca, explica en cierto modo la atracción que ha suscitado en amplios sectores de investigadores de los diversos campos de las ciencias sociales. Sin duda alguna, el fenómeno político de la paulatina democratización española en el postfranquismo inicia una etapa de gran relevancia histórica sólo comparable a aquella otra, también realmente sobresaliente en nuestra historia, que se abre con la llegada de la Segunda República y se cierra con el fin de la Guerra Civil. Ni que decir tiene que en el presente siglo éstos son los dos momentos históricos en los que el mundo ha observado aten-

tamente a España, de forma dramática en los años treinta, y más serenamente ahora.

La gran proyección internacional del proceso español de cambio político iniciado en los años setenta ha convertido a éste en un marco de referencia para los procesos de transición de otros países y en un lugar común del que con frecuencia se habla en el exterior, aunque sin conocer a veces con rigor los perfiles del mismo. En efecto, cuando un régimen político inicia su proceso de transformación hacia la democracia, el modelo español, muy favorablemente valorado, se hace presente, aunque se siga cayendo con frecuencia en extrapolaciones inadecuadas, porque si pueden extraerse algunas conclusiones válidas para el desarrollo de los distintos procesos de cambio de diversos países, es difícil homologar completamente modelos distintos.

Conocida esta realidad, se explica fácilmente que, al igual que ocurre con la bibliografía generada sobre los procesos desarrollados en los años treinta de nuestro país, la existente sobre los fenómenos abiertos en España en los años setenta, escrita por autores españoles y extranjeros, es amplísima; en ella se encuentran, junto a memorias, ensayos o escritos periodísticos, trabajos de politólogos, sociólogos, jurista y, en menor medida, de historiadores de la época contemporánea que paulatinamente se acercan al análisis de esta etapa reciente <sup>1</sup>.

Los temas abordados por estos estudiosos son numerosos y, por tanto, variados. La extensa bibliografía existente ofrece títulos referidos a obras de carácter general (manuales, ensayos, crónicas periódicas, memorias...) donde suele predominar una visión básicamente política, al incidir sobre los procesos generales del cambio político; al tiempo, presenta también otros que se centran en aspectos parciales, de índole económica (donde, generalmente con un aparato conceptualmente riguroso, se analiza la evolución de la política económica y de la economía o algunos de sus sectores, en esta época), social (encontrándose aquí estudios que examinan el desarrollo de las estructuras, clases y grupos sociales y los movimientos de todo tipo...), política (destacando junto a estudios de carácter jurídico los análisis del Estado y sus instituciones, de las fuerzas políticas y grupos de poder, elecciones, estados de opinión, aspectos de política internacional

---

<sup>1</sup> Puede verse en este sentido el estudio de GÓMEZ YAÑEZ, I. A., «Bibliografía sobre la transición a la democracia en España», en TEZANOS, I. F.; COTARELO, R., y BLAS, A. DE, *La transición democrática española*. Ed. Sistema. Madrid, 1989, pp. 807-855.

o asuntos como el terrorismo, el golpismo...) y cultural (abarcando todos los aspectos de la cultura y el arte, aunque no todos referidos con la misma intensidad...).

Como es lógico, asuntos estudiados y enfoques metodológicos se repiten con frecuencia, y el valor científico de toda esta producción bibliográfica se nos presenta como muy desigual, pues junto a obras de gran rigor existen otras de escasa calidad.

Durante 1991, en la literatura producida al respecto en España, se reiteran básicamente las mismas características que acabamos de indicar, dándose una gran continuidad con relación a la situación anterior de la que se partía; en este sentido se ofrecen pocas novedades.

En este estudio no se incluirá toda la bibliografía aparecida en 1991 sobre la temática objeto de análisis. Se ha optado por recoger únicamente obras que aborden temas que tengan una dimensión nacional, aunque esto suponga no comentar títulos de referencia más reducida (local, regional o autonómica) que puedan tener gran interés y alto valor científico. Se reseñan, por lo demás, solamente trabajos aparecidos en forma de libro, excluyendo toda la producción realizada en artículos, salvo cuando se presenten en obras colectivas (libros o revistas) dedicadas monográficamente a los asuntos aquí referidos. Han quedado también fuera de estas notas las diversas biografías y libros de reportajes periodísticos de sucesos o fenómenos puntuales, que suelen tener un carácter divulgador y frecuentemente oportunista, aunque a veces puedan ser útiles al profesional.

De los quince trabajos que aquí se contemplan, dos son obras de carácter general y problemática fundamentalmente política<sup>2</sup> referida a los procesos de la transición democrática, así como una biografía sobre el Rey que describe, en realidad, el entramado político de la época<sup>3</sup>; de aspectos políticos, aunque con carácter más monográfico, podemos contar también con otras cuatro obras que se refieren, respectivamente, al análisis de la Constitución realizado por diversos autores, al sistema de partidos, al golpe militar del 23F y al fenómeno del terrorismo centrado en el secuestro de Javier Rupérez<sup>4</sup>; sobre

---

<sup>2</sup> TUSELL, J., *La transición española a la democracia*, Historia 16, Madrid, 1991, y MORÁN, e., *El precio de La transición*. Ed. Planeta. Barcelona, 1991.

<sup>3</sup> POWELL, CH. T., *El piloto del cambio. El Rey, la Monarquía y La transición de la democracia*. Ed. Planeta. Barcelona, 1991.

<sup>4</sup> VV.AA., *Estudios sobre la Constitución española. Homenaje al profesor Eduardo García de Enterría*, cinco tomos. Ed. Cívitas. Madrid, 1991; RAMÍREZ, M., *Sistema*

las transformaciones producidas en la economía española a raíz de la democratización política se nos presentan dos obras colectivas de carácter general donde se abordan aspectos muy variados y una tercera de carácter más monográfico, aunque no toda ella inserta en el tiempo que aquí se ha delimitado<sup>5</sup>; el cambio operado en las fuerzas sindicales y patronales y en las relaciones laborales fue importante tras la desaparición de la dictadura y a lo largo del proceso de consolidación del nuevo régimen, y sobre ello nos hablan otros dos estudios, uno de carácter más general y variado, dada la amplitud de los colaboradores, y otro más monográfico<sup>6</sup>; por último, como síntesis general de varios de los aspectos aparecidos en otras anteriormente reseñadas nos encontramos con dos trabajos colectivos que pretenden dar una visión panorámica de muchos de los fenómenos y problemas de la España actual sobre los cuales se pretende reflexionar, con una perspectiva que tiene muy en cuenta el corte que se produce tras la muerte de Franco, y en la misma dirección se presenta un número monográfico de la *Revista de Occidente*, aunque centrada sobre todo en los aspectos culturales<sup>7</sup>.

Llegados a este punto es conveniente realizar un análisis individualizado de cada una de las obras mencionadas, siguiendo el esquema de clasificación descrito con anterioridad.

El libro de Javier Tusell es una buena y rigurosa síntesis general, de tipo político, donde se narra a veces pormenorizadamente, con gran conocimiento y soltura, la evolución del fenómeno de la transi-

---

*de partidos en España (1931-1990)*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, 1991; PRIETO, J., y BARBERIA, I. L., *El enigma del «Elefante». La conspiración del 23F*. El País-Aguilar. Madrid, 1991, y RUPÉREZ, J., *Secuestrado por ETA*. Eds. Temas de Hoy. Madrid, 1991.

<sup>5</sup> GARCÍA DELGADO, I. L. (dir.), *Economía española de la transición y la democracia*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid, diciembre, 1990 (en realidad esta obra llega al público en el año 1991 y es la razón por la que aquí se comenta); ETXEZARRETA, M. (coord.), *La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990*. Editada por Fuhem (Economía)-Icaria. 1991, y MARTÍNEZ ACEÑA, P., Y COMÍN, F., *INI, cincuenta años de industrialización en España*. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1991.

<sup>6</sup> MIGUÉLEZ, F., Y PRIETO, C. (dir. y coord.), *Las relaciones laborales en España*. Siglo XXI. Madrid, 1991, y FUENTE BLANCO, G. DE LA, *Las organizaciones agrarias españolas*. Instituto de Estudios Económicos. Madrid, 1991.

<sup>7</sup> VIDAL-BENEYTO, I. (ed.), *España a debate*, 2 vols. Ed. Tecnos. Madrid, 1991, y RAMOS GASCÓN, A. (ed.), *España hoy*, 2 vols. Ed. Cátedra. Madrid, 1991, y *Revista de Occidente*, núms. 122-123, julio-agosto 1991 (monográfico sobre «España a comienzos de los 909»).

ción desde la muerte de Franco a las elecciones generales de octubre de 1982, con algunas pequeñas notas introductorias de reflexión sobre los distintos modelos de transición a la democracia, terminando con el capítulo en el que se estudian la política exterior, la economía y la cultura de la etapa en cuestión.

En el trabajo se hallan descritos y tratados con gran claridad expositiva, como corresponde al carácter del libro, destinado al gran público por la editorial donde está publicado, todos los grandes problemas y acontecimientos que engarzan el proceso de la transición, con comentarios y reflexiones que en general se encuentran muy en la línea de defensa y valoración global positiva del proceso hacia la democracia en España. El autor tiene asimismo un buen conocimiento de las fuerzas políticas del momento y de los mecanismos que permiten la «autorrupción» del propio régimen franquista.

Estando de acuerdo con el planteamiento, que parece correcto, de considerar la transición a la democracia como un fenómeno fundamentalmente político y, por tanto, en dar prioridad, en este tipo de estudios, al análisis de este nivel, muy querido y desarrollado por el propio Tusell, que tiene una amplia obra en esta línea, llevada sobre todo a cabo en estudios sobre el siglo XX español, el libro que aquí se comenta hubiera quedado más completo si hubiera integrado más en todo su conjunto los fenómenos económicos y sociales. Estos, en cierta medida, influyeron en el desarrollo de la democracia en España, sin olvidar que ésta abría cauces y posibilidades de encauzamiento de muchos de ellos.

La obra finaliza con la presentación de una amplia bibliografía básica, cuya lectura será de suma utilidad para todos aquellos que quieran adentrarse en el conocimiento de los problemas que en el libro se analizan.

Pretendiendo también ofrecer una visión política general de la transición a la democracia en España, pero sin la articulación tan exhaustiva del proceso como se narra en el libro anterior, y con una valoración radicalmente distinta de la misma, tenemos el trabajo de Gregorio Morán, editado también este año, que continúa la serie de libros publicados desde hace algún tiempo sobre temas histórico-políticos.

Gregorio Morán pretende desmontar la visión, más aceptada hasta ahora entre estudiosos, políticos y opinión pública, de que el proceso de la transición se llevó a cabo de forma ejemplar, con el menor

coste posible y con unos resultados altamente beneficiosos para el pueblo español. Estos, según él, no son más que tópicos que hay que revisar a pesar de la resistencia a ellos de los mismos analistas y políticos que, en casi todos los casos, suelen recibir del autor juicios y descalificaciones bastante severas. La verdad sobre la historia más reciente de nuestro país ha estado secuestrada a la opinión pública española, para configurar un determinado modelo político y social muy conservador, pactado por fuerzas del anterior régimen y élites provenientes de la oposición, que ocultaron sus limitaciones a los sectores que decían representar. Hay que recuperar la verdadera historia de la transición, pues el secretismo, el ocultamiento y la mentira han impedido proyectar luz sobre el proceso de la misma y han adormecido muchas conciencias, imponiendo al país una paz a toda costa, después de la sangrienta Guerra Civil y la represión franquista.

El libro de Gregorio Morán, a mitad de camino entre el panfleto político y la historiografía más profesional, tiene el mérito de romper con la mirada dominante sobre el proceso de la democratización española, pero aunque pueda presentar aspectos novedosos e interesantes, su planteamiento general es muy psicologista, y así se manifiesta no solamente en la descripción general del texto, sino en las mismas «25 proposiciones para el manual de las transiciones políticas» que conforman el epílogo del libro. Hubiera sido necesario entrar más a fondo en los problemas derivados del contexto internacional, de la configuración clasista de la sociedad, de la relación de fuerzas entre los sectores franquistas y la oposición... De esta forma, probablemente, se avance más fácilmente por terreno más firme a la hora de explicar las limitaciones de nuestro modelo de cambio político.

Con el libro de Charles T. Powell volvemos a recuperar una interpretación más positiva del proceso de la transición, al hilo de la descripción de la figura del Rey. Charles T. Powell, doctor en Historia por la Universidad de Oxford, con una tesis sobre «La transición española a la democracia», vinculado a la tradición hispanista inglesa que representa Raymond Carr, y con conexiones con instituciones españolas como la Fundación José Ortega y Gasset, es suficientemente conocido en España por sus valiosos trabajos sobre los procesos de democratización en la España postfranquista.

El libro que aquí se comenta es un hito destacado en esa trayectoria, aunque muy integrado en todo el trabajo en ella desarrollado. Está fundamentado en un buen dominio de toda la bibliografía aca-

démica o publicística y apoyado en un gran trabajo hemerográfico y en la realización de diversas entrevistas efectuadas a muchos de los personajes que tuvieron alguna incidencia en el desarrollo de los acontecimientos.

El estudio de Powell es una buena biografía política que, ateniéndose a un riguroso orden cronológico, describe la historia del Rey desde el momento en que llega a España e inicia su preparada formación, narrando después las relaciones con el régimen anterior y fundamentalmente el papel que tuvo en la llegada de la democracia y en el asentamiento de la misma, al tiempo que se iba legitimando ante la sociedad española.

Con todo, junto al papel del Rey a la hora de desmontar la dictadura franquista y edificar el nuevo régimen, Powell insiste en la relevancia que tuvieron los grupos políticos reformistas dentro del régimen y en las características de proceso controlado que tal paso implicó.

La descripción del papel del Rey y de los grupos reformistas está bien encajada en una proyección más amplia del proceso democratizador, convirtiendo el contenido del libro en una síntesis general del período, aunque al recalcar la idea de la transición como un proceso desde dentro ha obviado, de alguna forma, una visión más abierta. Sin desdecirse de la tesis central, la profundización en aspectos más externos hubiera ayudado a conformar una interpretación más completa. Más completa parece que tenía que haber sido también la bibliografía final, en la perspectiva de síntesis histórica que, con los problemas señalados, se ofrece en el libro.

En el debate sobre los límites de la transición, la aprobación de la Constitución supone para varios especialistas el fin de aquélla, al cerrarse jurídicamente y en cierto sentido políticamente la indefinición propia de tal proceso, establecerse las reglas básicas del juego de poderes y reconocerse los derechos y deberes de los ciudadanos. En cualquier caso, aun no aceptando la tesis interpretativa porque se hace hincapié en la exigencia de un cierto rodaje del nuevo régimen, la Carta Magna supone siempre un hito importante en el desarrollo de la transición, de tal forma que debe tenerse en cuenta no solamente en sí misma, sino en la propia dinámica que genera. Esto explica la abundancia de estudios sobre nuestra Constitución, que van desde análisis jurídicos muy técnicos y rigurosos, hasta reflexiones más políticas elaboradas por diversos estudiosos no siempre provenientes del campo del Derecho.

A medida que transcurre el tiempo el estudio de la Constitución en sí misma y lo que su desarrollo significa se está imponiendo lógicamente en el ámbito de los especialistas del Derecho.

En este sentido, mucho más técnicos y sin el carácter de una obra que puede ser leída por un público amplio, como ocurría con los tres libros hasta ahora comentados, sino más bien concebidos para tener como destinatario a un colectivo más profesional, los *Estudios sobre la Constitución española*, escritos por numerosos especialistas en diversas ramas del Derecho, en homenaje al profesor Eduardo García de Enterría, suponen la cumbre en los análisis dedicados a las reflexiones sobre nuestra norma básica, tanto por su sistemática como por la calidad de los trabajos expuestos.

La obra colectiva que aquí se reseña está articulada en cinco tomos, donde se estudian «El Ordenamiento Jurídico» (tomo I), «De los derechos y deberes fundamentales» (tomo II), «La Corona», «Las Cortes Generales» y «Del Gobierno de la Administración pública» (tomo III), «Del poder judicial» y «Organización territorial del Estado» (tomo IV) y «Economía y Hacienda» (tomo V).

En su conjunto, se trata de un estudio que realiza unos auténticos comentarios sistemáticos a la Constitución, mostrando con claridad el alto nivel en el que se encuentra el Derecho Público en España, al que ha contribuido, sin duda, el propio profesor Enterría, autor también de excelentes trabajos sobre nuestro texto constitucional.

También proveniente del campo del Derecho, aunque con una amplia experiencia en la realización de estudios de historia política del siglo XX, el profesor Manuel Ramírez ha editado este año una recopilación de artículos publicados con anterioridad en diversos libros y revistas, referidos al sistema de partidos en España, en la etapa de la Segunda República y de la Monarquía parlamentaria actual. El libro presenta, pese a todo, una cierta unidad aunque caiga con exceso en la reiteración de algunas cuestiones. El autor compara lo esencial de ambos regímenes políticos y hace hincapié en sus diferentes sistemas de partidos. El de la fase republicana, muy cercano al pluripartidismo atomizado, sólo con tendencia a la simplificación al final del período, y muy centrado en un pluripartidismo limitado con tres o cuatro partidos en la situación actual, después de haberse clarificado el peso de las muchas fuerzas políticas que concurrían a las elecciones de 1977.

El libro estudia los temas clásicos de esta materia en la etapa actual: escaso enfrentamiento ideológico y consenso por parte de las

fuerzas políticas en los valores del sistema, tendencia a convertirse en partidos de electores, abstención progresiva, disociación de los niveles nacional-regional, etc.

En definitiva, nos hallamos ante un libro que realiza un buen análisis descriptivo y tipológico del sistema de partidos reflexionando críticamente, aunque debido a la amplia literatura existente sobre este tema referida a la etapa de la España democrática actual se ve obligado a reiterar datos e ideas muy conocidos.

Si hasta aquí se han analizado trabajos que estudian el desarrollo político del régimen democrático o alguno de sus aspectos, el libro de Joaquín Prieto y José Luis Barbería hace hincapié en las dificultades que sufrió el proceso democratizador desde el interior del propio Estado.

La obra en cuestión aborda el tema del golpe militar acaecido el 23 de febrero de 1981. Continúa la trayectoria marcada por las obras de los también periodistas José Oneto, Pilar Urbano y José Luis Martín Prieto, con la ventaja de haber sido escrito con un mayor alejamiento en el tiempo, lo que en un tema como éste permite a los autores abordarlo con una actitud más distante e incorporar nuevos datos salidos de recientes investigaciones.

El libro reconstruye brillantemente la trama conspirativa que conduce al golpe militar, y en este sentido la historia que cuenta es conocida en sus rasgos más esenciales, no siendo fácil que futuras investigaciones aporten datos tan significativos que hagan variar considerablemente nuestros conocimientos e interpretaciones. Sin embargo, ofrece mayores novedades en el análisis de las actitudes de algunos políticos, muchos de los cuales son juzgados severamente. Para el historiador y para todos los lectores interesados en estos asuntos son útiles los apéndices documentales, que ocupan casi la mitad de las páginas del libro.

Dificultades para el proceso democratizador también surgían desde el terrorismo ubicado fuera del propio sistema. En esta línea hay que situar en estas páginas la presentación del libro de Javier Rupérez El autor, diputado democristiano por Cuenca y secretario de Relaciones Internacionales de UCD, fue secuestrado el 11 de noviembre de 1979 por un comando de ETA político-militar, permaneciendo en esta situación durante un mes.

El autor relata su secuestro y reflexiona sobre circunstancias externas a él, ofreciéndonos algunos datos que pueden ser de utilidad

para el historiador. Es un libro pionero, en el sentido de ser la primera vez que un secuestrado por ETA reflexiona por escrito de esta forma. Intenta ser objetivo en un relato ágil y fácil de seguir a pesar de los constantes saltos que da en el tiempo.

Rupérez relata la historia de su secuestro con todas las vicisitudes y angustias por las que pasó y describe perfectamente el tortuoso proceso psicológico del secuestrado, que no estuvo nunca dispuesto a quebrarse y se rebeló contra la sinrazón.

Pero el libro describe también las actitudes y las presiones exteriores, tanto españolas como internacionales, y da cuenta igualmente de los meandros por donde discurre la acción del Estado. Rupérez estudia la posición del gobierno y muestra una gran desconfianza hacia la policía. Analiza, aunque muy ligeramente, la crisis de VCD. En este sentido un estudio más amplio desde dentro del partido hubiera podido ser muy interesante.

De carácter diferente es el magnífico libro colectivo que dirige José Luis García Delgado, que tiene como objeto el tratamiento de la economía española en el período que se desliza desde la crisis del franquismo hasta el momento en que España se incorpora a la Comunidad Europea. Presenta una excelente visión dinámica y global de la economía española y aborda monográficamente muchos de los aspectos más sobresalientes. Continúa y complementa el tratado, también dirigido por el propio José Luis García Delgado, sobre *España. Economía*, que supone asimismo una referencia inexcusable para quien desee penetrar en el estudio de la economía española de este fin de siglo. En el que aquí se comenta pone más énfasis en el proceso temporal de evolución de nuestra economía. Después de una introducción general del director del volumen se abren tres partes bajo las que se organiza el desarrollo de la obra: «Etapas y problemas», «Sectores, políticas e instituciones» y «Elementos para una recapitulación».

El legado que deja la crisis del franquismo hasta las primeras elecciones democráticas se concreta en las consecuencias de un período de crecimiento económico muy desordenado, que conlleva una débil base económica y una inapropiada estructura institucional que tendrán grandes dificultades para soportar la crisis energética internacional. Con la política económica del Gobierno democrático salido de las primeras elecciones generales de junio de 1977, y más concretamente con los Pactos de la Moncloa, se intentará sanear esa base de

partida y llevar a cabo reformas del sistema. La lucha contra la inflación se convertirá en objetivo esencial para restablecer los equilibrios macroeconómicos, pretendiendo que la política de rentas desempeñe un papel destacado. Esta política exigía un amplio consenso para apuntalar también el régimen naciente. Con todo, la nueva subida del precio del petróleo golpeará fuertemente a la economía española, de cuya crisis no se recuperará hasta 1985, después que el gobierno socialista aplique un programa ortodoxo de lucha contra los desequilibrios básicos y con los planes de reconversión. En definitiva, lo peculiar de la transición en el terreno económico consiste en buscar salidas para la economía española en una delicada coyuntura.

La transición económica en el postfranquismo es asimismo el objeto del también excelente libro colectivo que coordina Miren Etxezarreta, que recoge artículos de varios economistas interesados en ofrecer una visión más social que el anterior. El libro, además de una introducción que se centra en la economía política del proceso de acumulación, describe los antecedentes de la crisis con la herencia económicas del franquismo, para pasar después al análisis de lo que fueron las líneas generales de la intervención pública, así como al estudio del trabajo y del capital y a los elementos de producción y destrucción de riqueza, finalizando con un acercamiento a la propia sociedad.

Como se afirma en la presentación, el libro supone un intento de proyectar una mirada crítica sobre la evolución de la economía española desde el comienzo de la transición, y particularmente en los años ochenta. Con un enfoque que rechaza el esquema liberal en el análisis socioeconómico, se pretende no aislar los fenómenos económicos de su contexto social, marginando lo que hay de conflicto en todo sistema social de producción y distribución. Se parte de la premisa de que el análisis de la dinámica económica es incompleto si no se inserta en la realidad social que lo ha producido. En suma, una visión distinta que no conviene olvidar.

Aunque una parte sustancial del libro de Pablo Martín Aceña y Francisco Comín se refiere al INI en las diferentes etapas franquistas, sin embargo otra parte importante del mismo se inserta en la fase democrática, por lo que tiene sentido que figuren en estas notas. Al ser el INI una entidad de Derecho Público integrada en el Ministerio de Industria y Energía, garantiza el cumplimiento de los programas económico-industriales que el gobierno le asigna, y de esta forma se

convierte en un instrumento de la política industrial que aquél desarrolla en el conjunto del país. El análisis de la evolución del INI nos puede ayudar a comprender mejor aspectos decisivos de la economía española desde los años cuarenta, y para lo que aquí interesa desde que se abre la nueva etapa democrática, pues el Instituto ha supuesto un factor destacado en dicha evolución a la que en algún sentido ha conferido personalidad. Conviene no olvidar que el grupo INI, es decir, el INI (sociedad estatal de cartera) y las empresas en las que participa es la primera corporación empresarial del país.

El libro es una monografía excelente que describe con precisión y rigor la estructura y funciones del Instituto, al igual que los cambios y adaptaciones que va sufriendo a través de su propia historia, desarrollando un papel distinto en la etapa franquista que en la democracia, en la que sirvió de plataforma en la lucha contra la crisis y la desindustrialización.

Esta obra continúa, completa y culmina los trabajos que sobre este tema vienen realizando algunos investigadores de la economía desde los años sesenta.

La serie de esquemas, cuadros y gráficos, al igual que el apéndice final y la amplia relación bibliográfica, contribuyen a mejorar esta importante obra, que se viene a sumar a la ya amplia lista de trabajos publicados sobre la economía española por los propios autores.

Con la realidad política y económica que describen los trabajos precedentes se inserta y explica perfectamente el contenido del libro colectivo, dirigido y coordinado por Faustino Miguélez y Carlos Prieto. Como no podía ser de otra forma, diversos asuntos que aquí se abordan habían sido tratados ya en alguna de las otras obras antes comentadas, aunque de forma incompleta. Ahora, sin embargo, se nos muestra un análisis sistemático de la problemática de las relaciones laborales en la España democrática. De la regulación directa y autoritaria de las relaciones laborales en la etapa franquista se pasa a la regulación democrática con autonomía de los agentes sociales.

Cuestión central es el estudio de la configuración de un modelo de relaciones laborales democrático que sustituye poco a poco al periclitado modelo autoritario del régimen anterior, insistiendo en el cambio radical que en este sentido abre la crisis del franquismo.

Pero la forma de llevarse a cabo el proceso de cambio político hacia la democracia incide fuertemente en el modelo democrático resultante de relaciones laborales. En realidad, no podía ser de otra ma-

nera si tenemos en cuenta el papel jugado por el Estado y los sectores reformistas del régimen en el control de aquel proceso, imponiendo el modelo de la reforma frente al de la ruptura demandado por la oposición, e institucionalizando de tal forma el proceso que serán las fuerzas políticas las que lleven el peso decisivo. En este sentido parece claro que es el sistema político el que tiene mayor capacidad para configurar el nuevo modelo democrático de relaciones laborales. En suma, el modelo no es construido por los agentes sociales y después sancionado por el sistema político. Con todo, en la conformación de las nuevas relaciones laborales influyeron también otros factores, como la crisis económica, los comportamientos heredados o la inseguridad en la validez de los modelos vigentes en otros países que comenzaban a plantear problemas.

Sobre este telón de fondo, la obra que aquí se comenta aborda las cuestiones referentes a las relaciones laborales desde la estructura de las relaciones de producción, los propios actores y sus prácticas. El libro está bien organizado y, en conjunto, es una buena contribución a la comprensión global de los diversos aspectos que se entremezclan a la hora de explicar correctamente el complejo tema de las relaciones laborales.

Al igual que ocurría con la temática que abordaba el libro anterior, el asunto de las organizaciones agrarias españolas que estudia el libro de Gloria de la Fuente Blanco está muy influido por todos los cambios producidos en España en los últimos años. No hay que olvidar que en nuestro país se han llevado a cabo en poco tiempo una serie de transformaciones que en Europa tardaron varias décadas.

La obra de Gloria de la Fuente estudia monográficamente el mundo de las organizaciones agrarias españolas, deteniéndose fundamentalmente en las de la etapa democrática centradas en la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, la Unión de Pequeños Agricultores y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores. El libro, que tiene igualmente en cuenta referencias históricas de los sindicatos agrícolas españoles y experiencias de países europeos, estudia los problemas que plantean las demandas de los agricultores y sus relaciones con la Administración, y sitúa asimismo los problemas de las organizaciones agrarias en el marco de la Comunidad Europea y el papel que están llamadas a cumplir. El libro cubre un vacío en este campo que estaba bastante necesitado de monografías como ésta.

Recogiendo aspectos muy diversos y con vocación de síntesis, editados, en el sentido anglosajón, por José Vidal-Beneyto y coordina-

dos por Francisco I. Bobillo y Miguel Beltrán, han salido también este año al mercado dos importantes volúmenes de realización colectiva que, con el título general de *España a debate*, abordan, respectivamente, la problemática política y social de nuestro país en la etapa democrática. Financiada por la Fundación Friedrich Naumann, la obra pretende tener una dimensión transpartidista con la colaboración de un amplio y variado equipo de investigadores y aspira a contribuir a un debate sobre la realidad española, recordando, en cierto modo, la larga tradición que en nuestro país existe sobre la meditación acerca de sus problemas.

El trabajo se abre con una amplia introducción del director en torno a la crisis de la idea de progreso, que reivindica, y a la cuestión de las ideologías.

Después se estudian, en el primer volumen, la problemática referida a la jefatura del Estado, el sistema de partidos, el comportamiento electoral, los cambios en la política exterior, las libertades cívicas, la justicia, la política cultural, la defensa nacional y los militares, la Administración pública y las comunicaciones sociales.

En el segundo volumen se estudia la situación demográfica, la familia, la mujer, el consumismo, los nuevos movimientos sociales, la opinión pública, el nacionalismo y el regionalismo, la enseñanza, la ciencia y la investigación y los problemas de la pobreza y la desigualdad social.

El trabajo aporta mucha y variada información sobre nuestra realidad y permite una seria reflexión sobre ella, resaltando aspectos positivos y negativos de la misma. Con todo, para lograr una mirada globalizadora se echan de menos análisis sobre el Gobierno, el Parlamento, las Comunidades Autónomas, los sindicatos, los grupos de presión, la Iglesia e incluso una perspectiva de la evolución económica en los últimos años. Se observa también una cierta descoordinación entre algunos de los temas aquí expuestos. Un ensayo general de interpretación podía haber suplido estas carencias.

Con una línea muy similar a la obra que se acaba de reseñar y con una estructura también muy cercana a ella, aparecieron poco después otros dos importantes volúmenes dedicados a: *España hoy*, dirigidos por Antonio Ramos Gascón, con el apoyo de la sociedad estatal para el V Centenario y la Fundación José Ortega y Gasset. Aunque tiene una mayor preocupación por la cultura española, a la que está dedicado todo el segundo volumen, destacando un panorama ge-

neral muy creativo, reflexiona en el primero sobre los problemas generales de la economía, la sociedad y la política, resaltando el afianzamiento de modernas estructuras y de nuevos valores sociales. Al final de cada capítulo de ambos volúmenes se ofrecen unos textos como material complementario y una seleccionada bibliografía. A veces, la visión de los especialistas que colaboran en estos trabajos ofrecen una imagen diversificada de España que Antonio Ramos intenta fundamentar en la introducción.

Este trabajo colectivo responde a la necesidad de ofrecer a un público culto y amplio una panorámica general de la España de hoy, con sus antecedentes inmediatos, en un momento en que nuestro país se encarrila por el camino de la homologación con Europa y abandona su condición de pariente marginal de la misma. En fin, una obra interesante que alcanza los objetivos que se propone.

Por último, coincidiendo en gran parte de la temática con el contenido del segundo volumen que se acaba de analizar, la *Revista de Occidente*, que ya en 1985 dedicó un número monográfico a la transición política, publicó este año otro dedicado a «España a comienzos de los noventa», que en realidad es una perspectiva sobre la nueva década española en el terreno cultural, con incursiones culturales en los años anteriores. El número presenta un gran interés porque, junto a los temas más clásicos, se ofrecen otros menos tratados en estudios de esta índole. De todas formas, desde la perspectiva que se contemplan estas líneas hay que resaltar la visión de conjunto que ofrece Juan Pablo Fusi sobre «la cultura en la transición», donde se presenta una panorámica de la misma muy interesante, aunque en realidad sea una versión reducida de un trabajo suyo publicado con anterioridad.

En definitiva, estamos en conjunto ante una muestra bibliográfica importante que ofrece un balance del año 1991 que puede considerarse como positivo en este campo, aunque puedan hacerse juicios valorativos distintos para las diferentes obras. De alguna manera, con la incorporación de estos estudios a la extensa bibliografía disponible existen las bases suficientes para adquirir un conocimiento general en la materia que aquí se aborda, y en algunos campos con mucha profundidad.

Ahora bien, es preciso que la investigación avance en el sentido de perfilar aún más el modelo de cambio político operado en España con el estudio de todos sus conocimientos y con todas las consecuen-

cias que acarrea. Para ello es necesaria la formulación de nuevas hipótesis bien construidas teóricamente e insertarlas en un debate abierto entre las distintas ciencias sociales. El análisis comparativo con otros modelos producidos en diversos países pueden ayudar en este sentido debido a que en esta línea poco se ha hecho. Es significativa a este respecto la escasez de trabajos publicados en España, y menos aún por españoles, salvo en alguna revista más especializada, que analicen los problemas de las transiciones y las consecuencias que generaron en otros países donde se han producido.

Definir las cuestiones fundamentales del cambio político en torno a los problemas que plantea el Estado y sus relaciones con los distintos grupos y clases sociales puede, tal vez, ayudar a avanzar en un conocimiento profundo de esta temática. Perfilado con nitidez el modelo, es posible andar con más seguridad sobre otros aspectos y llevar la investigación del ámbito nacional a otros más reducidos, en una relación que debe ser flexible y no predeterminada.

Por lo demás, los avances en la investigación tienen que asentarse de forma muy especial en el uso de nuevas fuentes, que nos deben ayudar a profundizar en el conocimiento de la materia y a abrir nuevos caminos en la investigación. Es obvio que para la utilización de muchas fuentes se dan todavía algunos problemas que se derivan de la propia proximidad de los fenómenos que pretendemos historiar. Con todo, más grave es aún la misma desaparición de muchas de ellas, que con frecuencia se explica por el desinterés en mantenerlas por parte de las entidades o personas que las generan. Archiveros e historiadores contemporaneístas deben hacer algo para evitarlo. De lo contrario, dentro de unos años podemos lamentar, sin remedio, la pérdida de una amplia documentación.

# *Análisis temático de las tesis doctorales en historia contemporánea (curso 1990-1991)*

*Santiago González Gómez*

Todos sabemos, y a menudo se alardea de ello, que las tesis doctorales muestran las líneas de investigación que interesan en ese momento a los especialistas. Constituyen, por tanto, una muestra clara sobre la temática planteada en la investigación. Las tesis doctorales suelen ser, además, las próximas publicaciones de esa materia, por lo que un análisis sobre su contenido es adelantarse en muchos casos a la aparición de los libros que pronto estarán en el mercado.

Sin embargo, un estudio de este tipo tiene enormes dificultades, y más si se realiza con la carencia de instrumentos que sobre medios de recuperación de información científica en historia existen en nuestro país. No contamos aún con índices sobre las tesis que incluyan resúmenes *-abstracts-*, lo que aumentaría la información disponible a la hora de realizar las consultas pertinentes.

Existe desde 1987 una publicación de la Secretaría General del Consejo de Universidades sobre las «tesis doctorales» que se realizan en España, lo que representa un mérito indiscutible, aunque carece hasta ahora del necesario resumen para alcanzar la utilidad deseable. La elaboración de esta guía sobre tesis doctorales se vuelca después en una base de datos denominada *Teseo*. Quiero resaltar que, desgraciadamente, se realiza primero la obra en una publicación tradicional —en papel— y más adelante, si los presupuestos lo permiten, se informatizan dichos datos; el resultado de tal planificación del tratamiento de la información es que la última publicación de la que disponemos es la del curso 1989-1990, y la información a la que se

puede acceder de modo inmediato *-on line-* es de 1987, cuando lo normal, si el trabajo se realizara correctamente, sería tener una información inmediata a través de la base *Teseo* sin que por ello se retrasase la correspondiente publicación. Ante esta realidad he tenido que recurrir a una recogida de dicha información a través de la petición a los diversos Departamentos de historia de las Universidades españolas sobre las tesis defendidas en el curso 1990-1991, autor, título y director. Con estos datos pretendo realizar una breve presentación de los últimos trabajos defendidos y analizar aquellos matices que tengan un interés general. A pesar de ello, creo que los títulos encierran en su breve significado una síntesis del contenido del trabajo. El diccionario de la Real Academia Española define el título en su primera acepción como «palabra o frase con que se nombra o da a conocer el asunto o materia de una obra científica o literaria o de cada una de las partes de un escrito o impreso». Desde este significado tenemos el atrevimiento de abordar un comentario sobre las tesis del curso pasado contando con tan escueta información.

Es fácil que con la información de que dispongo cometa imprecisiones e incluso errores, de todo ello me disculpo por adelantado. Es posible que sitúe alguna de las tesis comentadas en un lugar que no les corresponda, siempre la culpa será mía y sólo se deberá a una mala interpretación del título, único dato significativo de que dispongo.

El estudio tiene, sin duda, cierto interés que merece la pena conocer. Presentar de modo ordenado las últimas tesis doctorales de historia contemporánea siempre es interesante, por ser éste el campo del saber en el que nos ocupamos, y más aún en nuestro país, donde esta información se ha desconocido habitualmente. El propio Boletín de la Asociación de Historia Contemporánea ha mostrado desde su aparición una clara sensibilidad hacia este vacío y trata de darnos las noticias que tiene sobre esta cuestión. Creo también que al relacionar las tesis de un curso podemos saber las líneas de investigación que se iniciaron hace poco tiempo, cuáles se están abriendo ahora, qué enfoques adquieren una mayor relevancia y a veces el lugar en el que el autor quiere situarse en la historiografía del momento. En consonancia con lo ya señalado, marco dos objetivos para este estudio: uno, presentar lo último que se ha hecho en el marco más estrictamente académico en investigación de historia contemporánea; dos, acercarse a las últimas tendencias donde se sitúa esta investigación.

Algunas salvedades más debemos tener en cuenta. A veces la defensa de la tesis doctoral está mediatizada por razones de carácter académico-profesional que inclinan al autor a buscar «un tema» más preocupado por la proximidad o accesibilidad de las fuentes que por los planteamientos teóricos o historiográficos que le merece ese tema, no sólo a él, sino también al director de la misma o al grupo de investigación del departamento donde se realiza el trabajo. Ha sido har-to frecuente en la Universidad la búsqueda de objetos de estudio que pudiesen ser realizados en breve para poder de este modo iniciar una carrera académico-profesional que era necesario cubrir. Estos problemas hacen difícil establecer una correcta relación entre tesis doctorales y líneas actuales de investigación, y todavía es más dudosa la relación entre tesis y grupos de trabajo, porque en las áreas de conocimiento de humanidades se sigue investigando con un carácter eminentemente individual y a los historiadores nos cuesta formar grupos de investigación de los que nuestros colegas de «ciencias» denominan competitivos, que no son otra cosa, como ya sabemos, que grupos que consiguen con mayor facilidad la financiación para su investigación, producen resultados científicos en forma de tesis doctorales de alguno de sus miembros –y a veces han sido becarios de investigación con cargo a ese proyecto– y, por supuesto, cuentan con mejores medios para que todos realicen su trabajo, aunque creo que éste es ya otro tema que los historiadores universitarios deberíamos tener cada vez más en cuenta.

### Tradición e innovación en los temas de las **tesis** doctorales

Quiero hacer constar en primer lugar que el comentario se refiere solamente a tesis presentadas en los departamentos de las viejas Facultades de Letras y que no se incluyen algunas Universidades porque no he podido recoger información de las tesis allí defendidas <sup>1</sup>. El número total de tesis doctorales sobre las que tengo alguna noticia asciende a 80, lo que supone una cifra superior al curso pasado (sin

---

<sup>1</sup> No me ha llegado la información solicitada de las siguientes Universidades: Universidad Autónoma de Madrid, Valencia, Alcalá, Cádiz, Castilla-La Mancha, Málaga, País Vasco, UNED, La Coruña, I.,a Laguna y Baleares.

exclusiones de ningún tipo el curso pasado se defendieron unas 90 tesis doctorales).

En relación con la cronología que abordan los trabajos doctorales, no existe una abrumadora preferencia por el siglo XX como era normal presuponer. Es constatable un mayor número de trabajos dedicados a la época más reciente, pero se da, en general, una equilibrada distribución de los momentos estudiados entre los dos siglos que comprende la historia contemporánea. Existen una veintena de tesis cuyo tiempo de estudio es amplio, sin duda con el propósito de analizar el desarrollo de algunos problemas históricos con suficiente perspectiva evolutiva; son temas preferentemente locales, pero sin una vinculación a una especialidad histórica determinada. Es significativa la utilización de períodos amplios en los cuatro trabajos que se realizaron en la Universidad de Santiago de Compostela, tres de ellos dirigidos por Ramón Villares y relacionados con las transformaciones agrarias en Galicia. Dentro de este mismo criterio cronológico, pero teniendo en cuenta los períodos temporales en los que subdividimos el desarrollo histórico, habitualmente relacionados con los cambios políticos, el franquismo acapara un mayor número de tesis. Se realizaron cuatro trabajos que tratan de estudiar los apoyos donde se sustenta el régimen, dos sobre la ideología o la cultura oficial del «nuevo orden» -Universidad de Navarra y Universidad Complutense-- y dos sobre organizaciones sociales o políticas que el sistema político trata de potenciar: el SEU -Universidad de Zaragoza- y FET y de las JüNS, en la Universidad Autónoma de Barcelona <sup>2</sup>. La represión continúa siendo tema de interés en los trabajos de investigación, pero ahora se incorpora también en su vertiente cultural la censura. Dos tesis abordan este tema, una sobre represión política -Universidad de Valladolid- y otra sobre la censura en el cine

---

<sup>2</sup> FERRARI OJEDA, A., *La cultura oficial española de postguerra: las bases político-ideológicas de una unidad nacional durante el primer franquismo (1936-1956)*. Tesis dirigida por el doctor Gonzalo Redondo, fecha 17-5-1991.

DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L., *Acción cultural y política exterior. La configuración de la diplomacia cultural durante el régimen franquista*. Tesis dirigida por los doctores M. España y A. Niño Rodríguez.

RIJIZ CARNICER, M. A., *El Sindicato Español Universitario (SEU) en el franquismo, 1939-1965*. Tesis dirigida por el doctor I. I. Carreras; fecha, 2-10-1991.

TOMÁS ANDREIJ, I. M., *La organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Barcelona en el primer franquismo*. Tesis dirigida por el doctor E. Velayda Cal; fecha, 7-11-1991.

-Universidad Complutense-<sup>3</sup>. La oposición al régimen de Franco ha ocupado un trabajo sobre la acción de los estudiantes en el final del franquismo y otro sobre la reorganización de los socialistas en Cataluña<sup>4</sup>. El franquismo es tratado a su vez desde otras perspectivas, en general con carácter local: 1. 1. Carreras dirige una tesis sobre la sociedad e instituciones franquistas en Teruel, y la postguerra es motivo de estudio en los cambios del área urbana de Hospitalet de Llobregat<sup>5</sup>.

La Segunda República y la Guerra Civil son aún una de las etapas de la Historia de España que más interés despiertan. Cuatro son las tesis dedicadas al período propiamente republicano, tres a la guerra y otras dos a ambos<sup>6</sup>. En la Universidad Complutense se pre-

<sup>3</sup> COLLADO, R., *Represión político-social del primer franquismo a través del penal de El Dueso*. Tesis dirigida por el doctor C. Almuíña, fecha: pendiente de lectura.

<sup>4</sup> VALDELVIRA GONZÁLEZ, G., *El movimiento estudiantil en la crisis del franquismo. La Universidad Complutense, 1973-1976*. Tesis dirigida por el doctor A. Fernández; fecha, 27-6-1991.

RUBIOL GONZÁLEZ, G., *El reagrupament socialista i democràtic a Catalunya. Història d'un partit*. Tesis dirigida por el doctor I. Termes Ardevol; fecha, 2-3-1990.

<sup>5</sup> SÁNCHEZ BRUN, G. I., *El franquismo, sociedad e instituciones en Teruel*. Tesis dirigida por el doctor I. I. Carreras; fecha, 11-4-1991.

SANTACANA TORRES, C., *Postguerra en Cataluña, rupturas y continuidades en un área urbana: el de Hospitalet de Llobregat, 1939-1951*. Tesis dirigida por el doctor I. Casassas y mbert; fecha, 3-12-1991.

<sup>6</sup> LADRÓN DE GIJEVARA FLORES, M. P., *Estructuras agrarias y comportamiento social: El campo manchego durante la Segunda República*. Tesis dirigida por el doctor I. S. Pérez Garzón; fecha, 8-10-1990.

UGALDE SOLANO, M., *La mujer en el nacionalismo vasco durante la Segunda República. La emakune abertzale batza*. Tesis dirigida por la doctora M. C. Garda Nieto; fecha, 30-11-1990.

HERRERO FRAGIJET, M., *Crisis y clase política en la Segunda República (noviembre de 1933-febrero de 1936)*. Tesis dirigida por el doctor N. González González; fecha, 8-7-1991.

MARTINEZ PÉREZ, A. C., *El pensamiento de la Iglesia Católica de Sevilla en recepción ante la Segunda República, 1931-1936*. No conozco el director de este trabajo, que se defendió el 31-10-1990.

MARGENAT PERALTA, I. M., *El factor católico en los orígenes y desarrollo de la Guerra Civil en España*. Tesis dirigida por la doctora M. C. Garda Nieto; fecha, 22-10-1990.

MEER LECHA MARZO, F. DE, *El Partido Nacionalista Vasco ante la guerra española*. Tesis dirigida por el doctor I. Olábarri; fecha, 25-4-1991.

VILLA ALLENDE, A., *La prensa obrera de los Estados Unidos ante la Guerra Civil española*. Tesis dirigida por el doctor D. Ruiz González; fecha, 24-6-1991.

sentaron la mitad de estos trabajos, y sobre la temática que estudian aparecen problemas de mayor actualidad, como la mujer y la cultura anarquista, o se buscan nuevas fuentes, como la prensa obrera americana. Estudios ya clásicos de movimiento obrero o análisis de la crisis política e incluso de tipo socioeconómico siguen interesando en algunos departamentos, tratando de corroborar en el banco de pruebas del ámbito local el desarrollo de cuestiones ya tratadas.

Un estudio de carácter económico, dos de tipo político y otro acerca de la represión cultural constituyen las investigaciones de la época de la dictadura de Primo de Rivera. Desde el punto de vista temático son cuestiones clásicas en la investigación histórica, pero necesarias para un período falto de monografías <sup>7</sup>.

Entre las tesis doctorales presentadas en las Universidades de Barcelona se encuentran el mayor número de títulos que durante el curso pasado se dedicaron a la restauración; cinco trabajos de los que cuatro pertenecían a la Central y otro a la Autónoma. Todas estas tesis se inclinan por espacios cronológicos del siglo XX y analizan temas relacionados con la historia política o social <sup>8</sup>. En el resto de Uni-

BERNALTE VEGA, F., *La cultura anarquista en la República y la Guerra Civil. Los ateneos libertarios en Madrid*. Tesis dirigida por el doctor I. Álvarez Junco; fecha, 17-1-1991.

COBO ROMERO, F., *La conflictividad campesina en la provincia de Jaén durante el período 1931-1939*. Tesis dirigida por el doctor M. Cómez Oliver; fecha, 22-3-1991.

<sup>7</sup> CÓMEZ NAVARRO NAVARRETE, I. L., *El significado del directorio civil en la dictadura de Primo de Rivera*. Tesis dirigida por el doctor I. Varela Ortega; fecha, 22-10-1990.

ESTÉVEZ RODRÍGUEZ, X., *De la triple alianza al Pacto de San Sebastián (1923-1930)*. Tesis dirigida por el doctor F. Carda de Cortázar; fecha, julio de 1990.

VELARDE REVILLA, P. M., *La empresa vizcaína durante la dictadura de Primo de Rivera*. Tesis dirigida por la doctora M. Cárate Ojanguren; fecha, 18-9-1991.

ROIG ROSICH, J. M., *La dictadura de Primo de Rivera en Cataluña, 1923-1930. Un ensayo de represión cultural*. Tesis dirigida por el doctor J. Termes Ardevol; fecha, 24-1-1990.

Algunos de estos trabajos tienen fecha del curso anterior; los he incluido porque así me los enviaron los departamentos respectivos cuando solicité los datos sobre las tesis del curso 1990-1991.

<sup>8</sup> SELLES QUINTANA, M., *El poder a través de los grupos de presión. Estudio de un caso: el fomento del trabajo nacional, 1914-1923*. Tesis dirigida por el doctor I. Casassas Ymbert; fecha, 4-11-1991.

LLORENS VILÁ, J., *La unión catalanista. De los orígenes a la presidencia del doctor Martí y Juliá, 1891-1903*. Tesis dirigida por el doctor V. Cacho Viu; fecha, 24-3-1990.

versidades se presentaron otros tres estudios de la Restauración: en Deusto, sobre los pueblos mineros de la cuenca de hierro de Vizcaya; en la Universidad de Sevilla, sobre la vida de Moguer, y en la Complutense, la visión de España durante los años finales del XIX en la obra del escritor ruso Nemirovich-Danchenko <sup>9</sup>.

Un estudio de carácter regional -Alto Aragón- dirige C. Forcadell sobre liberalismo y republicanismo, que tiene una cronología que incluye el sexenio revolucionario y la primera etapa de la Restauración; posiblemente trate el autor de analizar el comportamiento político de una zona determinada ante la aparición, desarrollo y declive del republicanismo. En un marco cronológico semejante habría que situar otra tesis de la Universidad de Zaragoza, la biografía que sobre Concepción Arenal dirigió Ferrer Benimeli centrándose en la proyección social de su pensamiento <sup>10</sup>.

Dedicadas al sexenio se realizaron dos tesis doctorales que tratan acerca de la relación entre urbanismo y sociedad en Zaragoza y las crisis de subsistencias en Toro (Zamora) <sup>11</sup>.

En la Universidad de Barcelona se presentó un estudio sobre el primer republicanismo a través de la biografía política del escritor

PEÑARRUBIA MARQUÉS, I., *Los partidos políticos y la cuestión nacional en Mallorca, 1917-1923*. Tesis dirigida por el doctor J. Termes Ardevol; fecha, 28-1-1990.

BENGOECHEA ECHACONDO, S., *Patronal catalana: corporativismo y crisis política, 1898-1923*. Tesis dirigida por el doctor P. Gabriel Sirvent; fecha, 15-10-1991.

GARCÍA SOLER, M., *El militarismo y su significado en la sociedad española de la restauración. La Ley de Jurisdicciones*. Tesis dirigida por el doctor G. Cardona Escanero; fecha, 24-10-1990.

<sup>9</sup> GIL LESEDUARTE, P., *Los pueblos mineros: los negocios del hierro y la administración municipal en la cuenca minera de Vizcaya (1890-1922)*. Tesis dirigida por el doctor F. Garda de Cortázar; fecha, abril de 1990.

MORENO HINESTROSA, M. J., *La vida de Moguer en la época de la restauración*. Tesis dirigida por el doctor J. L. Comellas; fecha, 17-6-1991.

ROSÁ VALVERDE, M. A. DE LA, *España en la obra del escritor ruso Nemirovich-Danchenko (1886-1896)*. Tesis dirigida por la doctora M. C. Garda Nieto; fecha, 25-10-1990.

<sup>10</sup> FRIAS CORREDOR, C., *Liberalismo y republicanismo en el Alto Aragón, 1868-1898*. Tesis dirigida por el doctor C. Forcadell Alvarez; fecha, 25-6-1991.

LACALZADA DE MATEO, M. J., *Mutualidad y proyección social de Concepción Arenal*. Tesis dirigida por el doctor I. A. Ferrer Benimeli; fecha, 28-6-1991.

<sup>11</sup> BUESA CONDE, D., *Zaragoza, 1868-1874. Urbanismo y sociedad*. Tesis dirigida por J. I. Carreras Ares; fecha, 20-3-1991.

PASCUAL GETE, H., *Crisis de subsistencias durante el sexenio revolucionario en la comarca de Toro*. Tesis dirigida por C. Almuña, pendiente de lectura.

Abdón Terradas, político republicano muy activo en la década de los cuarenta del siglo pasado. Y en la Complutense, V. Palacio dirige un trabajo sobre la restauración pontificia <sup>12</sup>.

Acerca de la primera guerra carlista se realizaron dos tesis, una en la Universidad de Zaragoza, que circunscribe el análisis a La Rioja, y otra en la Complutense, de carácter más general <sup>13</sup>. La época de la crisis del Antiguo Régimen o período de transición cuenta con tres tesis doctorales; en ellas el estudio se realiza a través de personajes destacados de la historia española: Caspar Melchor de Jovellanos, José Carcía de León y Pizarro y Pedro Agustín Cirón; en los dos primeros casos es la biografía política el género que utilizan los autores. El pensamiento intelectual de Jovellanos es analizado en el enfrentamiento entre la acepción más próxima al reformismo político y aquella que significaba una revolución ideológica; en cuanto a Carcía de León, que tuvo una destacada actividad política hasta su destierro a Valencia en 1818, y que ocupa en momentos claves cargos decisivos de la diplomacia española, el estudio de su pensamiento político y los planteamientos que tenía acerca de la política exterior española convierten este título en atrayente; en el caso del tercer personaje el comentario epistolario de Agustín Cirón de los años que transcurren entre 1809 y 1816 sirve de medio para estudiar la política de aquellos años <sup>14</sup>.

Hasta aquí he agrupado las tesis según los períodos en que tradicionalmente dividimos la Historia de España; los trabajos que me faltan por comentar no se refieren a una etapa determinada, por lo

<sup>12</sup> GUILLAMET LLOVERAS, J., *Abdón Terradas: política i premsa en el primer moviment republicà*. Tesis dirigida por el doctor I. Tennes Ardevol; fecha, 14-11-1990.

GOÑI GALARRAGA, I. M., *España y la restauración pontificia, 1848-1850*. Tesis dirigida por el doctor V. Palacio Atard; fecha, 1-2-1991.

<sup>13</sup> OLLERO DE LA TORRE, I. L., *La Rioja durante la primera guerra carlista*. Tesis dirigida por el doctor I. I. Carreras Ares; fecha, 7-2-1992.

BULLÓN DE MENDOZA y GÓMEZ DE VALLJGERA, A., *La primera guerra carlista*. Tesis dirigida por la doctora E. Ruiz de Azúa; fecha, 10-7-1991.

<sup>14</sup> BARAS ESNAOLA, F., *Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811). Una biografía intelectual: reformismo político y revolución ideológica*. Tesis dirigida por el doctor I. A. Ferrer Benimeli; fecha, 30-9-1991.

MORENO FERNÁNDEZ, Y., *Pensamiento político y diplomacia en la crisis del antiguo régimen; José Garda de León y Pizarro*. Tesis dirigida por la doctora V. López-Cordón Cortezo; fecha, 16-11-1990.

GUTIÉRREZ DE LA CUESTA, L., *Pedro Agustín Cirón. Epistolario (1809-1816)*. Tesis dirigida por el doctor M. Morán Ortí; fecha, 9-11-1991.

que el criterio básico de clasificación viene determinado por el tema de la investigación. La investigación histórica sobre temas educativos aportó el curso pasado cuatro tesis doctorales, dos fueron defendidas en la Universidad de Zaragoza y las otras dos en la de Valladolid. El estudio de la enseñanza primaria en Guipúzcoa, Alava y Burgos es el tema de tres trabajos, y la Escuela de Comercio de Zaragoza, el otro 15.

La ideología política se aborda en dos estudios de la historia del pensamiento político, uno acerca de un viejo tema ahora resucitado en la Universidad de Alicante --el nacionalismo iberista- y otro sobre la formación del pensamiento político y social del radicalismo español decimonónico en la Universidad de Zaragoza 16.

La utilización del cine como fuente de análisis de diversos temas empieza a ser una novedad cada vez más común en las tesis de historia contemporánea. Tres trabajos se realizaron el curso pasado, uno de claro carácter cultural y de un período muy reciente: la música en el cine actual desde 1975 a 1990; hay otro trabajo donde el tema es bastante tradicional: los militares en el siglo XX, analizados a través del cine, y finalmente, un estudio del mundo árabe, por fin un tema que no es de Historia de España, estudiado desde las imágenes del cine español de los años del franquismo 17.

---

15 INFANTE DIAZ, J., *La Escuela de Comercio de Zaragoza (orígenes y desarrollo histórico)*. Tesis dirigida por el doctor J. J. Carreras Ares; fecha, 27-9-1991.

BENITO PASCUAL, J. DE, *La enseñanza de las primeras letras en Oupúzcoa durante el primer tercio del siglo XIX*. Tesis dirigida por el doctor J. Longares Alonso; fecha, 12-4-1991.

REBOREDO, D., *La instrucción pública alavesa, 1840-1923*. Tesis dirigida por el doctor J. M. Palomares Ibáñez; fecha, 10-10-1990.

SANTAMARIA REGUERA, *La escuela primaria en Burgos: 1875-1931*. Tesis dirigida por J. M. Palomares Ibáñez; fecha, 6-3-1991.

16 ROCAMORA ROCAMORA, J. A., *El nacionalismo iberista (1808-1936)*. Tesis dirigida por el doctor S. Forner Muñoz; fecha, 9-6-1990.

ESTEBAN NAVARRO, J. A., *La formación del pensamiento político y social del radicalismo español (1834-1874). Concepto del pueblo y debate sobre la propiedad del trabajo*. Tesis dirigida por el doctor J. Longares Alonso; fecha, 21-9-1991.

17 PACHÓN RAMÍREZ, A., *La música en el cine español actual, 1975-1990*. Tesis dirigida por el doctor F. Sánchez Lomba; fecha, 27-11-1990.

VERDERA FRANCO, L., *El tema militar visto por el cine español, 1896-1985*. Tesis dirigida por el doctor A. L. Hueso Montón; fecha, 31-1-1991.

BROS DURÁN, M., *La imagen del mundo árabe en el cine español, 1939-1975*. Tesis dirigida por el doctor F. Ibáñez Fanes; fecha, 7-6-1991.

La historia de la Iglesia se estudia en una tesis sobre el Cabildo Metropolitano de Burgos durante el siglo XIX, y existe otro trabajo acerca de las parroquias rurales en el Obispado de Gerona durante los siglos XVIII y XIX que —me parece— es más un estudio de historia social que de historia de la Iglesia. Siguiendo con el interés que el tema ha despertado en la última década, se presentó en Oviedo un estudio regional sobre la masonería en Asturias durante la edad contemporánea 18.

Los estudios dedicados a diversos aspectos de la agricultura, más relacionados, en general, con la historia económica, constituye un grupo significativo. La labor de R. Villares en este campo de la historia está dando una buena cosecha y, además, empieza a abrir nuevas perspectivas de investigación sin apartarse del mundo agrario con una investigación de antropología e historia. Otro trabajo se presentó en Zaragoza dirigido por C. Romero, quien aunque desempeña su actividad principalmente en el Colegio de Soria, muestra que Zaragoza es otra de las Universidades con interés por los temas agrarios. Probablemente la Universidad de Valencia, que cuenta con otro grupo de investigadores sobre aspectos relacionados con la agricultura, tenga algún trabajo, pero como señalaba al comienzo, es ésta una de las Universidades de las que no he podido conseguir información. De nuevo E. Giral dirige otro trabajo sobre la agricultura que trata de analizar la evolución de las estructuras agrarias en una comarca catalana —el Bajo Llobregat—, y G. Anes un estudio sobre la desamortización de Mendizábal en una provincia —Zaragoza 19.

---

<sup>18</sup> GONZALO GONZALO, A., *El Cabildo de la catedral de Burgos en el siglo XIX (1802-1902)*. Tesis dirigida por el doctor J. M. Palomares; fecha, 31-5-1991.

PLJIBERT SOLA, I., *La parroquia rural en Cataluña, siglos XVIII y XX*. Tesis dirigida por el doctor E. Giral Raventós; fecha, 30-11-1990.

HIDALGO NIETO, M. V., *La masonería en Asturias, 1808-1940*. Tesis dirigida por el doctor D. Ruiz González; fecha, 26-6-1991.

<sup>19</sup> DOMÍNGUEZ CASTRO, L., *Las transformaciones agrarias en la comarca del Ri-veiro en los siglos XIX y XX*. Tesis dirigida por el doctor R. Villares Paz; fecha, 13-9-1991.

FERNÁNDEZ PRIETO, L., *La renovación tecnológica de la agricultura gallega, 1850-1939*. Tesis dirigida por el doctor R. Villares Paz; fecha, 5-12-1990.

CARDESIN DÍAZ, I. M., *Estrategias de cambio en la agricultura gallega: «tierra llana» en los siglos XVIII y XX. Una investigación de antropología e historia*. Tesis dirigida por el doctor R. Villares Paz; fecha, 11-10-1990.

PÉREZ ROMERO, E., *Los patrimonios comunales en la tierra de Soria, siglos XVIII y XIX*. Tesis dirigida por el doctor C. Romero Salvador; fecha, 2-10-1991.

La historia social sigue gozando de buena salud si tenemos en cuenta las tesis doctorales que estudian cuestiones de carácter social. Es cierto que, junto a temas más clásicos, empiezan a tener una valoración en alza el estudio de fenómenos colectivos más próximos a la antropología, la sociología o, como viene sucediendo desde hace tiempo, a la demografía y la economía. La influencia de la muerte en la configuración ideológica es uno de esos prismas nuevos que empiezan a ser tema de las tesis de historia contemporánea, siguiendo el ejemplo iniciado antes en la historiografía española de edades históricas anteriores<sup>20</sup>. Junto a este tipo de estudios se siguen realizando estudios de los conflictos o sobre las condiciones de vida de los obreros en una ciudad o el análisis más global de un determinado grupo de trabajadores, como el que dirige A. Bahamonde sobre los ferroviarios españoles<sup>21</sup>. Se presentaron tres trabajos relacionados con los comportamientos de la población, uno más propiamente demográfico, cuyo análisis sobre la muerte, la vida y el trabajo se realiza desde planteamientos económicos; otro sobre el fenómeno migratorio, con una óptica diametralmente opuesta, donde se pretenden estudiar sobre todo otros efectos distintos a los económicos en las migraciones, y por último, un trabajo propio de emigración, la vasca hacia América en el siglo XIX<sup>22</sup>.

---

CRIBÓ y TRAVERÍA, C., *Evolución de la estructura agraria del Bajo Llobregat, 1860-1931*. Tesis dirigida por el doctor E. Ciralt Raventós; fecha, 24-1-1990.

MATELES LÓPEZ, P., *Desamortización de Mendizábal en las provincias de Zaragoza, 1836-1851*. Tesis dirigida por el doctor C. Anes Alvarez; fecha, 12-12-1990.

<sup>20</sup> VAQUERO IGLESIAS, I. A., *Muerte e ideología en la Asturias del siglo XIX*. Tesis dirigida por el doctor D. Ruiz Conzález; fecha, 29-10-1990.

<sup>21</sup> DELGADO VIÑAS, C., *La condición obrera en la ciudad de Burgos: 1873-1936*. Tesis dirigida por el doctor I. M. Palomares Ibáñez; fecha, 9-11-1990.

JLJEZ CONZALO, E. P., *El mundo social de los ferroviarios españoles (1857-1917)*. Tesis dirigida por el doctor A. Bahamonde Magro; fecha, 24-6-1991.

<sup>22</sup> CÓMEZ DÍAZ, D., *Almerienses. Un estudio demo-económico: 1850-1910. Vida, muerte y trabajo en un tiempo sin esperanza*. Tesis dirigida por el doctor M. Titos Martínez; fecha, 12-4-1991.

PUIG VALLE, A., *De Pedro Martínez a Sabadell: la emigración, una realidad no exclusivamente económica*. Tesis dirigida por el doctor I. Fontana Lázaro; fecha, 8-2-1991.

AZCONA PASTOR-PASTOR, I. M., *Los paraísos posibles: la emigración vasca a Argentina y Uruguay (1830-1900)*. Tesis dirigida por el doctor F. Carcía de Cortázar; fecha, 12-11-1990.

Sólo se presentaron dos tesis el curso pasado en todas las Universidades españolas que no fueran de Historia de España. Tal honor lo tuvieron un trabajo hecho en Barcelona sobre el fenómeno urbano europeo y otro en la Complutense sobre el nacionalismo marroquí en unos años donde había una presencia española en la zona. También en Madrid se presentó una tesis sobre España en Extremo Oriente, estudio necesario por la falta de trabajos que hay sobre el tema <sup>23</sup>.

Por último, me falta reseñar la única tesis que aborda la historia de las historiografía: fue presentada en Oviedo y estudia los historiadores de España de los siglos XIX y XX <sup>24</sup>.

Quiero resaltar antes de terminar que los dos criterios de clasificación, el cronológico y el temático, deben de considerarse de modo relacionado si queremos tener una visión global del trabajo realizado en la investigación académica durante el curso 1990-1991.

A modo de balance, es de destacar el número tan importante de tesis doctorales que se realizaron el curso pasado en la Universidad de Zaragoza, que siendo una Universidad de tamaño medio registra la lectura de 12 tesis, cifra próxima a las 16 de la Universidad Complutense y muy por encima de todas las demás. También fue un curso fructífero el de Valladolid, Autónoma de Barcelona, Oviedo y Santiago de Compostela.

---

<sup>23</sup> MARCARIT PELAZ, M. I., *Una aproximación al fenómeno urbano europeo, 1848-1914*. Tesis dirigida por el doctor M. Izard Lloréns; fecha, 9-5-1990.

TESSAINER y TOMASICH, C. F., *El nacionalismo marroquí en el periodo de entre-guerras: el raisumi*. Tesis dirigida por el doctor Martínez Carreras; fecha, 17-6-1991. TACORES

SÁNCHEZ, L. E., *La presencia española en Extremo Oriente (1830-1996)*. Tesis dirigida por el doctor J. C. Pereira Castañares; fecha, 26-9-1991.

<sup>24</sup> CARCÍA CARERA, C., *Los historiadores de España de los siglos XIX y XX*. Tesis dirigida por el doctor J. M. Moro Barreñada; fecha, 12-7-1991.

# *Historiografía y visión de la España del siglo XX: los hispanistas anglosajones del 91*

*Abdón Mateos*

La cosecha generada por los hispanistas británicos del primer año de la década final del siglo XX, aunque buena, no ha resultado especialmente memorable.

Explicaciones, seguro, existirán de peso. Desde el pasado frío y largo invierno de las islas a la espectacularidad de la coyuntura internacional en el este y en oriente, pasando por los preparativos de la inteligencia anglosajona para el evento «socio-cultural» del 92. Quizá lo más importante sea la aburrida normalización de la política y la sociedad, con la excepción de la cornisa cantábrica, en la presente España democrática. En definitiva, las armas de la academia británica se han estado afilando o se han dirigido hacia otros lares durante el año de 1991.

y es que la lógica de la industria de la cultura de masas prevalece hasta en la Universidad. El descubrimiento, la colonización e independencia de América y, sobre todo, los centenarios del general Francisco Franco y del doctor Juan Negrín —al asesinado Andreu Nin no hay quien le recuerde—, bien merecían un tenso descanso desde el observatorio de los recoletos campus ingleses.

En cambio, el bienio 1989-1990 ofreció a los historiadores y el pueblo españoles una espectacular y abrumadora apoteosis de síntesis, monografías, homenajes, publicistas y libros colectivos sobre la tortuosa y diferente contemporaneidad de la *piel de toro ensangren-*

*tada* hasta el establecimiento del régimen monárquico constitucional actual.

Baste recordar los artículos y libros sobre la Guerra Civil, el Frente Popular, el cambio social y el proceso laboral, los militares, las derechas y el socialismo dedicados, coordinados o escritos por, entre otros, Raymond Carr, Stanley Payne, Martin Blinkhorm, Paul Preston, Lannon, Elwodd, Graham, Heywood, Gillespie, Balfour y Fishman <sup>1</sup>.

A diferencia del interés y la dedicación de los hispanistas franceses a la historia socio-cultural, la sociabilidad, las mentalidades, las relaciones con el mundo mediterráneo, la cultura popular y las subculturas obreras de la España del siglo XIX y del primer tercio del XX <sup>2</sup>, los historiadores y sociólogos británicos de nuestros días se han ocupado preferentemente del tiempo presente, de los orígenes de la España actual o, más precisamente, del período abierto con la Guerra Civil y concluido con las sucesivas victorias electorales del partido socialista durante el decenio de los ochenta.

Estas preferencias reiteran el clasicismo y pragmatismo anglosajón, dedicado a cosas serias, como la historia política y la sociología histórica, que faciliten versátiles y competitivas ocupaciones en la academia, la empresa o la alta política.

Así se comprenden y encuadran históricamente ciertas aportaciones de hispanistas ingleses y norteamericanos durante los últimos tiempos. Interesan la historia del PSOE -pese a los reiterados tópicos' prejuicios y apriorismos-, de ETA, de la Monarquía, del general Franco, y en segundo término, de las bases sociales de la violencia política o de la modélica transición hacia la normalidad democrática.

Una casualidad (?) ha regalado a los lectores españoles de 1991 una serie de libros cuyo eje central descansa en la difícil y diferente historia de la izquierda castiza, de las organizaciones clásicas del so-

<sup>1</sup> Véanse las benévolas recensiones de PRESTON, PAÚL, «Recientes estudios de historia del movimiento obrero español». *Sistema*, 106, enero 1992, y ELWOOD, SEELAQH, «¿Venceremos?», *History Today*, december 1991.

<sup>2</sup> Véase, para un excelente balance de lo realizado y de las líneas de investigación, el artículo de GUERENA, JEAN-LolJIS, «Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)»». *Historia Social*, 11, octubre 1991.

Más recientemente un grupo de hispanistas franceses trabajan sobre las «representaciones» colectivas y microsociedades de los españoles, emigrados o exiliados, hacia Francia y sus colonias norteafricanas desde la Guerra Civil.

cialismo, de la Unión General de Trabajadores de España y del Partido Socialista Obrero Español. Desde una monografía sobre las luchas internas del PSOE durante la Guerra Civil de 1936 a un análisis politológico sobre la totalidad de la historia del mismo partido, aunque centrado en el fraccionalismo del socialismo de postguerra hasta 1982, pasando por un sugerente ensayo de historia social contemporánea de España, realizado por un reconocido especialista sobre el socialismo astur hasta 1936.

Empecemos por lo regular, dejando la valoración, en términos generales positiva, para el final. Tanto Helen Graham como Richard Gillespie<sup>3</sup> sazonan el texto de sus libros con términos como el fracaso o desintegración del PSOE; descalificaciones como irresponsables, incapaces, pasivos, anticomunistas, oportunistas y redomados reformistas bajo el lenguaje de la revolución de los socialistas españoles, y juicios tales como malos alumnos de la escolástica marxista, y, en definitiva 'la manida tesis sobre la pobreza y miseria teórica del socialismo hispano. En estas adjetivaciones el más ecuánime resulta Shubert debido, posiblemente, a su formación de historiador social.

En cambio, a mi juicio, como hace tiempo escribieron historiadores españoles como Tuñón de Lara, Juliá o Pérez Ledesma, y extranjeros como Preston, Malefakis o Meaker, se trata de situar determinados giros políticos e ideológicos del PSOE y de la UGT en el contexto de la sociedad y del Estado españoles contemporáneos. Hoy en día resulta insuficiente la reducción de la historia de un partido político, que además es movimiento social, a una elegante narrativa o analítica de las facciones, luchas internas y debates ideológicos entre dirigentes.

¿Pues qué significa decir que un partido ha fracasado históricamente? ¿Quiere decir, quizá, que no ha conseguido ver triunfar su ideal y objetivos, que no conquistó el poder político? ¿Es que un partido socialista debía hacer necesariamente la revolución social o sacrificar hasta la muerte a sus cuadros en la resistencia contra el fascismo y Franco?

---

<sup>3</sup> En el mismo 91, POWELL, CHARLES, con su premiado y elegante ensayo *El piloto del cambio* (Barcelona. Planeta, 1991), utilizaba similares preconcepciones y valoraciones respecto al PSOE. Durante el bienio anterior Sebastián Balfour y, sobre todo, Paul Heywood compartían los apriorismos, falsa memoria y mitificaciones que analizo en la nota crítica sobre la monografía de Helen Graham titulada «Mitología e historia del socialismo español» y publicada en el número 107 de la revista *Sistema*.

Resulta tópicamente decir que la política es el arte de lo posible, pero conviene recordarlo. ¿Podía un estuquista, un ferroviario o un minero autodidacta ser un teórico marxista? ¿O es que un obrero industrial o un minero mixto podía o debía convertirse en revolucionario profesional, sacrificando su entorno social y familiar?

¿Después de tres octubres de derrotas de los mineros socialistas asturianos entre 1934 y 1948, los escasos supervivientes debían seguir con las armas en la mano para defender las libertades y lograr la emancipación social? 4 ¿O era más lógico esperar el relevo de las nuevas generaciones y confiar en la sabiduría, memoria y tradiciones del pueblo hispano? ¿Fueron oportunismos, «instinto» de clase o estar pegado al terreno los giros de 1934, de 1947, 1970 Y 1977-1979?

¿Cómo interpretar mejor la trayectoria del socialismo de postguerra, en términos de fraccionalismo, pasividad y refundación o, seguramente, continuidad, renovación y absorción de vanguardias e integración de las nuevas élites producto del cambio social? 5.

A mi juicio, todas estas retóricas preguntas son respondidas en dirección equivocada por los doctores Graham y Gillespie. Esto no quita el mérito de sus trabajos, aunque ensombrece el conjunto de sus aportaciones. Desde luego parece que antes de los años setenta del siglo XX no existían condiciones objetivas ni en la sociedad ni en el Estado para llevar a cabo en España, con garantías de éxito y sin el peligro de una involución, un moderado programa de reformas sociales. Sobre ello bien nos podrían haber ilustrado figuras como Manuel Azaña, Indalecio Prieto o Manuel Giménez Fernández.

Fue mediante la represión, la explotación y, en definitiva, gracias o a pesar de un régimen dictatorial como España entró definitivamente en la senda de la Europa occidental. El lema de «España es diferente» además de reclamo turístico o justificación de la dictadura bajo la enmascaradora marca de democracia orgánica, era diariamente contradicho por las aspiraciones de tecnócratas, falangistas populistas y aperturistas del estilo de don Manuel Fraga o don José María de Areilza. Del terror fascista al desarrollismo autoritario podría ser

---

<sup>4</sup> Véase MATEOS, A., «Los tres octubres de José Mata», *Leviatán*, verano-otoño de 1991.

<sup>5</sup> Véase MATEOS, ABDÓN, *El PSOE frente a Franco. Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*. Barcelona. Plaza & Janés/Cambio 16, 1991 (en prensa).

el título que resumiera la evolución del régimen de Franco desde la Guerra Civil hasta 1975.

Sobre los determinantes sociales de la transición nos ilustra perfectamente la síntesis de Adrián Shubert sobre la historia social contemporánea española. No nos dice, en cambio, que todo programa liberalizador de la vida política -pese a la secularización, urbanización y crecientes recursos educativos de buena parte de la sociedad- resultaba inviable mientras que las instituciones del franquismo estuviesen gobernadas por personas herederas y partícipes de la contienda incivil. O que un hecho decisivo para la consolidación de la democracia fue que las élites profesionales y políticas se hubieran socializado en parecidos y coetáneos lugares sociales como Acción Católica, el Frente de Juventudes, los conciliábulos clandestinos y la Universidad. Más conocida resulta la tesis de la negociación colectiva como institución generadora de una cultura política democrática entre los trabajadores industriales españoles.

Una de las aportaciones esenciales de Helen Graham es la reivindicación de los responsables del PSOE y del gobierno del Frente Popular en el bienio que la presidencia recayó sobre Juan Negrín. La destrucción de ciertas mitologías y descalificaciones desde la derecha o incluso desde las filas de sus propios correligionarios socialistas está plenamente justificada.

Sin embargo, no resulta demasiado afortunada la caracterización del socialismo español de guerra y del marco interpretativo general del libro. Por ejemplo, ¿cómo explicar la trayectoria del PSOE durante la guerra sin detenerse en un análisis de la gestión exterior de ministros como Alvarez del Vayo, embajadores como Pascua, De los Ríos y Jiménez de Asúa, delegados plenipotenciarios como Besteiro y Prieto y cónsules generales como Fabra Rivas? ¿O es que se puede estudiar aisladamente la historia de un partido sin tener en cuenta que sus principales cuadros estaban en la acción de gobierno o en el frente?

¿Cómo justificar el análisis exclusivo de la zona central republicana dejando de lado el frente norte, Aragón y Cataluña? ¿No desempeñaron dirigentes socialistas los máximos poderes revolucionarios en la montaña cantábrica? ¿No habían sido Vizcaya y Asturias los feudos del socialismo político prietista antes, durante y después del conflicto armado, asegurando la continuidad del socialismo español durante la oscura «travesía por el desierto» franquista?

Por otro lado, el mito del trasvase juvenil hacia el PCE no se mantiene en pie. Baste con señalar que un tercio de los afiliados y cuadros socialistas de postguerra en el exilio y en la clandestinidad habían pertenecido a las juventudes <sup>6</sup>.

Graharn utiliza sistemáticamente, aunque no agota las fuentes (por ejemplo, el decisivo fondo de Marcelino Pascua o el inaccesible de Indalecio Prieto), el archivo de la Comisión Ejecutiva del PSOE devuelto por Moscú en 1981 <sup>7</sup>. Sin duda los archivos de la Internacional Comunista nos revelarán, esperamos que en un futuro próximo, importantes aspectos de la trayectoria del PCE, del PSOE y de la política española posterior a los años treinta. En definitiva, se trata de la primera monografía general, basada en fuentes de archivo, sobre los avatares del PSOE durante la Guerra Civil <sup>8</sup>.

En el caso del trabajo de Gillespie lo primero que hay que aclarar es que no es exactamente un libro de historia, pues el planteamiento politológico domina el conjunto del texto. En realidad, Richard Gillespie empieza su obra donde lo deja Graham: la «desintegración» y «fracaso histórico» del socialismo español tras la Guerra Civil. Inmediatamente nos realiza una radiografía de las corrientes, facciones y grupúsculos que la diáspora del exilio y de la guerra mundial convirtió al PSOE y al resto de los partidos republicanos democráticos con la lógica y relativa excepción de un partido comunista altamente centralizado que emprendió, no obstante, la bolchevización y purga de los cuadros adquiridos y absorbidos durante el conflicto. No se da cuenta que la verdadera refundación del socialismo español se produjo en torno a 1944 en Francia y España, y que las disputas entre Negrín, Prieto y Largo Caballero no significaron al fin y al cabo demasiado en la nueva identidad y materiales aglutinantes del renovado PSOE de postguerra.

---

<sup>6</sup> Sobre otros aspectos discutibles me remito a la nota que he publicado en el número 107 de *Sistema*.

<sup>7</sup> Véase el excelente trabajo del equipo de la Fundación Pablo Iglesias, coordinado por Aurelio Martín Nájera, *Fuentes para la historia del PSOE y de las Juventudes Socialistas de España* (Madrid, 1991). Otro admirable catálogo, presentado ya en 1991, es el realizado por un equipo de la Fundación Largo Caballero, dirigido por María RUIPÉREZ sobre el fondo de Benito Alonso, dirigente ugetista y del PSOE en el exilio (Madrid, 1992).

<sup>8</sup> Otros trabajos parciales e interpretativos en las obras de Tuñón de Lara, Santos Juliá y José Manuel Rivas.

El modelo de organización y los valores éticos y políticos que sirvieron para encuadrar a los mejores, aunque «sin nombre», de los supervivientes no tuvieron nada que ver con los adoptados por comunistas, libertarios o republicanos. Estos criterios fueron decisivos para asegurar la continuidad del partido y del sindicato en el exilio francés y en las zonas periféricas, sobre todo cantábricas, españolas.

Lo de la deriva atlántica anticomunista en el plano ideológico coincide con la evolución de todo el socialismo europeo de postguerra y, en todo caso, la ilegalidad y el exilio retrasó hasta la transición la asunción de principios revisionistas como el rechazo del marxismo, la aceptación del mercado y del interclasismo populista democrático.

En todo caso, lo decisivo fue la revalorización de la democracia. La lucha por las libertades se convirtió, desde la inmediata postguerra, si no antes, en elemento aglutinante esencial del socialismo español. Este compromiso había sido, fue y será uno de los principales activos del PSOE y de su prestigio ante la sociedad española. El marxismo fue siempre doctrinario. Se aceptaron sin mayores problemas declaraciones que diferenciaban socialismo y marxismo y que incluso tendían puentes hacia la tradición libertaria española. Basta con leer los discursos y la publicística de personalidades de la talla de Prieto o Trifón Gómez para comprobar esta modulación ideológica. En este sentido, el «socialismo libertario», que no liberal, de algunos líderes socialistas exiliados anticipa la evolución de partidos importantes de la socialdemocracia europea.

De los tres primeros capítulos dedicados a la organización, luchas internas e ideología del PSOE en el exilio y semiclandestino de los años cuarenta y primeros cincuenta, Gillespie salta directamente a la prehistoria de la renovación socialista de los años setenta. La historia del sólido partido reconstruido en la postguerra y de sus oscuros y difíciles esfuerzos en los años cincuenta y sesenta no le interesan demasiado, ya que no se trata de reconstruir minuciosamente la trayectoria de un partido, sino de destacar las luchas internas y debates ideológicos entre dirigentes.

De nuevo enfatiza las facciones, escisiones y existencia de grupúsculos en su descripción del «nuevo» socialismo de Felipe González y Nicolás Redondo. Por el contrario, el renovado discurso marxista y la trayectoria del PSOE en la transición hasta 1982 considero que hay que entenderla como un intento de adaptación a la coyuntura política y social del final de la dictadura franquista y, por su-

puesto, a las diferentes posiciones que fue ocupando el partido socialista en la política española de la Monarquía constitucional. Acierta destacando la importancia de las elecciones de 1977 en la trayectoria posterior del PSOE, aunque no tanto en la explicación de estos resultados y en el análisis de sus consecuencias políticas.

En fin, lo que nos cuenta de la historia de la UGT, de la geografía del socialismo y de la trayectoria de las nuevas formaciones, generaciones y personalidades socialistas surgidas desde los años cincuenta sirven para satisfacer a un público británico o español poco avisado, pero no resultan en absoluto satisfactorias desde una perspectiva historiográfica.

A modo de conclusión, cabe señalar que estas monografías cierran una etapa y también un vacío de la historiografía sobre la contemporaneidad española aunque no los problemas, las fuentes y el tema de la historia del socialismo español.